

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA EL CAPITÁN (CECASA) S.A.,
CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

Señores Accionistas de la compañía **CAMARONERA EL CAPITÁN (CECASA) S.A.** de acuerdo a lo previsto en la ley de Compañías en su Art. 126, en mi calidad de Gerente General pongo a consideración el informe de gestión realizada por la administración de la compañía **CAMARONERA EL CAPITÁN (CECASA) S.A.**, durante el Ejercicio Económico del año **2018**.

Para nuestra compañía el año 2018 ha sido determinante ya que como los protocolos de producción en este sector están por encima de dos dólares la libra de camarón, a pesar de todos los cambios realizados tanto en Balanceados, insumos y manejos de los ingenieros no pudimos encontrar una producción rentable ya que los precios promedios de venta de la libra de camarón están a los dos dólares promedio en tallas de 21 gramos.

Se experimento con altas y bajas densidades y no se pudo conseguir las libras que nos permitan cubrir los costos y gastos de la finca, por tal razón, en este año, como resultados hay una perdida en el ejercicio económico por el valor de **USD -\$160.419.52**.

Todos los proveedores durante los últimos años subieron alrededor de un 20% los precios de balanceados, Insumos, repuestos y otros, aprovechando los precios altos de camarón incrementaron sus ganancias, y a la fecha para nosotros esto es un gran perjuicio ya que los precios actuales del camarón bajaron y no se logra obtener un margen que satisfaga a los inversionistas.

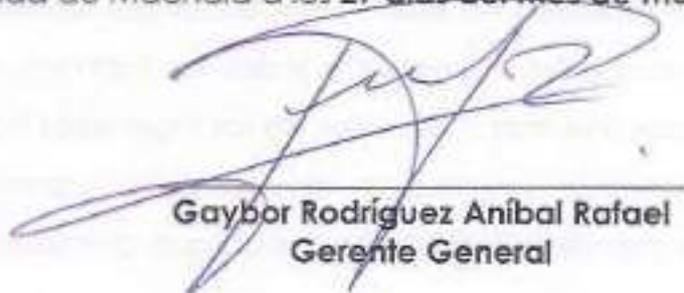
Tanto los costos y gastos han sido bien controlados y se analiza para el año siguiente la mejor alternativa con la finalidad de sostener el negocio.

En cuanto a la parte de Recursos Humanos se ha trabajado en mejorar la situación de los empleados de acuerdo a las exigencias gubernamentales.

Señores Accionistas nuestras labores se han realizado en torno a las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas tributarias vigentes, tal como nos exigen los organismos de control, sean estos la Superintendencia de Compañías, SRI y otros organismos de control.

Sin otro particular y agradecido por la confianza y el apoyo que me han brindado me suscribo de ustedes.

En la ciudad de Machala a los **27 días del mes de marzo de 2019**



Gaybor Rodríguez Aníbal Rafael
Gerente General